

### FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

#### ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL. 387 – 4255513



SALTA, 4 de julio de 2022

**EXPEDIENTE N° 10.344/2007** 

### R-CDNAT-2022 Nº 214

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2022-0409 (fs. 116 a 119); y

## CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo en su Reunión Extraordinaria Nº 14-22, de fecha 24 de junio de 2022, dispuso su convalidación en fs. 49 de estas actuaciones, según despacho de Consejo y Comisiones Nº 0425/22;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (En su Reunión Ordinaria N° 14-22 del 24 de junio de 2022) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR la Resolución R-DNAT-2022 Nº 0409, de Decanato por corresponder.

ARTÍCULO 2°. - HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. ifa/cng

Dra. NORMA REBECA ACOSTA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBÉN NASSER

Facultad de Ciencias Naturales